



FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC - F - 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 1 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA

FECHA	2 AL 4 DE OCTUBRE DE 2017	
AUDITOR LÍDER	OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)	
PROCESO O ÁREA POR AUDITAR	GESTIÓN FINANCIERA.	
TIPO DE AUDITORIA	De producto _____	Externa _____
	De proceso <u> X </u>	Gestión de Calidad _____

¿OBJETIVO DE LA AUDITORIA – QUE PRETENDEMOS LOGRAR?

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

¿ALCANCE DE LA AUDITORÍA – QUE PROCESOS O ACTIVIDADES SE VAN A VERIFICAR?

EFFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO 04 A SEPTIEMBRE 29 DE 2017, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS – EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

- Se realizó la reunión de apertura el día 2 de Octubre de 2017 a la 8:10 AM, en la oficina del proceso de Gestión Financiera, donde se dio a conocer el objetivo y el alcance de la auditoria.
- El día 2 de Octubre a las 9:00 A.M. se inicia auditoria en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente los archivos comprendidos con corte a 30 de septiembre de los años 2016 y 2017.
- El día 4 de octubre a la 1:30 P.M. se continúa auditoria en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente la conservación de la información.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC - F - 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 2 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

- El informe de auditoría, constituye la fase final del proceso de auditoría, en el mismo se recogen todos los hallazgos detectados y el soporte documental para sustentar el dictamen emitido, para ello se realizó socialización con el personal de este proceso.
- El día 09 de octubre se presentó el informe de auditoría al líder del proceso de Gestión Financiera, el cual fue aceptado y se dieron a conocer algunas observaciones para la protección y conservación de la información.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 4 de julio al 29 de septiembre de 2016 vs 4 de julio al 29 de septiembre de 2017; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas, así:

1. Desarrollo

1.1. Ejecución Personal de Nómina

Ejecución de Gastos de Personal Vigencia 2017 vs. 2016:

La ejecución presupuestal de gastos de personal lo conforman los salarios del personal de planta y los otros gastos de personal, tales como: prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones.

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN		
Sueldos	\$1,203,640,129	\$302,874,483	25.2%	\$1,377,500,308	\$324,170,743	23.5%	\$21,296,260	7.0%
Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros	\$404,471,335	\$38,518,398	9.5%	\$523,670,879	\$60,353,781	11.5%	\$21,835,383	56.7%

El rubro de sueldos presenta un incremento del 7.0% (\$21,296,260) en relación con el año 2016, producto del incremento salarial del 6.75% aplicado según Resolución 088 de Junio 13 de 2017.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 3 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

La prestación Servicios Personales Asociados a la Nómina – Otros; presenta un crecimiento del 56.7% equivalente a \$21.835.383.

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN		
Prima de Servicios y navidad	\$209,524,893	\$7,084,553	3.4%	\$243,076,381	\$480,312	0.2%	-\$6,604,241	-93%
Prima de Vacaciones	\$59,113,857	\$10,530,361	17.8%	\$62,239,582	\$19,842,167	31.9%	\$9,311,806	88%
Bonificación por Servicios Prestados	\$42,443,802	\$32,292,851	76.1%	\$49,453,729	\$31,581,058	63.9%	-\$711,793	-2%
Vacaciones	\$28,792,753	\$5,444,113	18.9%	\$98,646,347	\$11,334,000	11.5%	\$5,889,887	108%

Correspondiente a las cuatro liquidaciones de prestaciones sociales que se han presentado en el periodo objeto de evaluación se analiza un decrecimiento en la variación con respecto al año anterior en prima de servicios y navidad con un 93% representado en \$6.604.241 y en el rubro de bonificación por servicios prestados en un 2% representado en \$711.793, en los rubros prima de vacaciones y en vacaciones se evidencia un aumento del 88% y 108% respectivamente.

1.2. Contratación de personal por prestación de servicios

EN EL PERIODO COMPRENDIDO A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

DESCRIPCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN		
Honorarios	\$878,145,831	\$96,590,000	11.0%	\$953,655,892	\$306,755,965	32.2%	\$210,165,965	218%
Otros Servicios Personales	\$354,468,481	\$36,623,200	10.3%	\$327,175,017	\$104,026,665	31.8%	\$67,403,465	184%



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC - F - 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 4 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

En el periodo comprendido con corte a 30 de junio de 2017, se han celebrado los siguientes contratos:

TOTAL PROCESOS PERSONERÍA DE BUCARAMANGA A JUNIO 30 DE 2017	171
CONTRATACIÓN DIRECTA	142
MINIMA CUANTIA	16
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	3
ORDENES DE COMPRA- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	4
SELECCIÓN ABREVIADA	1
CONTRATOS TERMINADOS ANORMALMENTE	5

1.3. Ejecución Gastos Generales

Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido con corte 29 de septiembre de 2017:

Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados, así:

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN		
Mantenimiento, reparación de vehiculo y llantas	\$16,000,000	\$9,000,000	56.3%	\$28,000,000	\$0	0.0%	-\$9,000,000	-100%
Impresos y publicaciones	\$14,100,000	\$8,780,040	62.3%	\$20,124,850	\$0	0%	-\$8,780,040	-100%
Servicios Públicos	\$19,846,749	\$4,859,657	24.5%	\$30,330,000	\$4,300,847	14.2%	-\$558,810	-11%
Seguros	\$17,000,000	\$8,512,569	50.1%	\$22,571,754	\$0	0.0%	-\$8,512,569	-100%
Arrendamientos	\$1,890,428	\$0	0%	\$2,200,000	\$0	0.0%	\$0	
Reparaciones Locativas	\$7,204,000	\$0	0%	\$30,150,000	\$0	0%	\$0	
Combustibles y Lubricantes	\$16,377,498	\$2,361,449	14.4%	\$20,000,000	\$0	0.0%	-\$2,361,449	-100%



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC - F - 004

Versión: 2.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 5 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

Por lo anterior se desprende que, se ha tenido un comportamiento de disminución en los siguientes rubros: Mantenimiento, reparación de vehículo y llantas (un 100% con un valor de \$9.000.000); Impresos y publicaciones (un 100% con un valor de \$8.780.040) servicios públicos (un 11% con un valor de \$558.810); Seguros (un 100% con un valor de \$8.512.569); Combustibles y lubricantes (un 100% con un valor de \$2.361.449) mostrándose de esta forma un ahorro sustancial en manejo de recursos económicos.

Materiales y Suministros: En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería. En gasto presenta un aumento en su ejecución equivalente al 173%, esto es, \$12.990.020 más para este periodo en comparación con el año 2016.

CONCEPTO	2016			2017			DIFERENCIAS	VARIACION
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN		
Elementos de aseo	\$8,431,400	\$0	0%	\$13,000,000	\$0	0.0%	\$0	0%
Papelería y Útiles de Oficina	\$25,529,572	\$7,499,400	29.4%	\$24,000,000	\$20,489,420	85.4%	\$12,990,020	173%
Total	\$33,960,972	\$7,499,400	29.4%	\$37,000,000	\$20,489,420	85.4%	\$12,990,020	173%

Los elementos de aseo se contrataron para todo el año en el primer trimestre del año 2017, razón por la cual este rubro se presenta en cero para este trimestre.



FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 6 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

FORTALEZAS DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

1. Proceso Gestión Financiera

Auditado: Dr. Mauricio Acevedo

Fortalezas

- Reconocimiento y aplicación del programa de Austeridad del Gasto.
- Realizando la verificación en la aplicabilidad del procedimiento, se identificó que los profesionales encargados del desarrollo de las actividades cumplen con la secuencia en la elaboración de las órdenes de pago con base en la normatividad y requisitos legales vigentes.
- Manejo y administración de los recursos físicos y económicos de la entidad.
- Realizadas las verificaciones en el procedimiento de pagos para contratistas, se identificó que este se encuentra al día y con controles manuales establecidos.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró disposición para atender la auditoria.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró un conocimiento claro respecto de las actividades procedimentales propias de sus funciones.

DEBILIDADES DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

1. Proceso Gestión Financiera

Auditado: Dr. Mauricio Acevedo Rueda

RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

- Riesgo es aquella situación que aún no se ha presentado, pero que puede afectar negativamente una actividad.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC - F - 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 7 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

RESUMEN DE OBSERVACIONES U OPORTUNIDADES DE MEJORA

OBSERVACIONES

- Cumplimiento en el segundo trimestre del año 2017, a las Directrices que, sobre austeridad, control y racionalización del gasto público, ha establecido el gobierno nacional; y a los lineamientos de la Política "Cero Papel" en la Administración Pública.
- Es recomendable promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- Seguir con las campañas y políticas de cero papel, papel reciclado, uso eficiente con el consumo de energía eléctrica y uso eficiente de consumo de agua.

CONCLUSIONES GENERALES DE LA AUDITORÍA

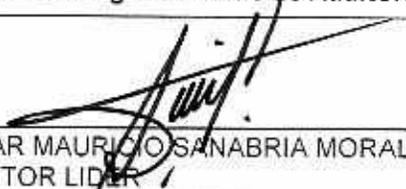
La presupuestación se encontró debidamente planificada, coincidiendo la asignación de recursos con las necesidades de la Personería, dentro del periodo sujeto a evaluación.

REPORTE DE NO CONFORMIDADES

Descripción de la No Conformidad

CIERRE DE AUDITORÍA

Fecha de Entrega - Informe de Auditoría: 09 de Octubre de 2017


OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
AUDITOR LIDER


MAURICIO ACEVEDO RUEDA
LÍDER DEL PROCESO



PERSONERIA DE BUCARAMANGA
AUSTERIDAD EN EL GASTO

VISITA DE CONTROL INTERNO
AUSTERIDAD EN EL GASTO

VISITA DE: <u>SEGUIMIENTO</u> <u>X</u> <u>AUDITORIA</u> <u>ASESORIA</u> <u>SOLICITUD DE INFORMACIÓN</u>
ASUNTO: Seguimiento a la Austeridad del Gasto Público
Dependencia, Fecha y Hora: Gestión Financiera; Bucaramanga, 02 de Octubre de 2017; 9:30 am
Funcionario (s) que atiende (n) la visita: Dr. Mauricio Acevedo Rueda – Jefe Oficina Financiera
Funcionario (s) de Control Interno: Oscar Mauricio Sanabria Morales – Jefe Oficina Control Interno

OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO 04 A SEPTIEMBRE 29 DE 2017**

1. Objetivo:

Verificar el cumplimiento al interior de la Entidad, de la política de austeridad, control y racionalización del gasto público, dentro de un Marco General Normativo establecido por el Gobierno Nacional.

2. Alcance

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto público, en el periodo comprendido de julio 04 a septiembre 29 de 2017, de la Personería del Municipio de Bucaramanga, en cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, dictadas por el Gobierno Nacional.

El presente informe se proyectó sobre los siguientes rubros:

- ✓ Personal de nómina
- ✓ Contratación de personal por prestación de servicios
- ✓ Asignación y usos de teléfonos fijos
- ✓ Gastos Generales:
 - Impresos, publicidad y publicaciones
 - Gastos de servicios públicos (Agua, energía, teléfonos fijos)
 - Gastos de vehículos (Combustible, mantenimiento y reparaciones)
 - Fotocopias, materiales y suministros
 - Mantenimiento y reparaciones locativas

3. Metodología

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente de los reportes del oficio de fecha 02 de octubre de 2017 con asunto "RESPUESTA INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO" que incluye:

- Cuadro comportamiento histórico de los presupuestos de egresos 2016-2017.

4. Marco Legal

- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".



PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
AUSTERIDAD EN EL GASTO

- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación: \ Decreto 2209 de 1998: "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998". \ Decreto 1598 de 2011: "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998". \ Decreto 2785 de 2011: "Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998". \ Decreto 984 de 2012: "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
- Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 4 de Julio al 29 de Septiembre de 2017 vs el 4 de Julio al 29 de Septiembre de 2016; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas, así:

5. Desarrollo

5.1. Ejecución Personal de Nómina
Ejecución de Gastos de Personal Vigencia 2017 vs. 2016:

La ejecución presupuestal de gastos de personal lo conforman los salarios del personal de planta y los otros gastos de personal, tales como: prima de servicios, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones.

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN		
Sueldos	\$1.203.640.129	\$302.874.483	25.2%	\$1.377.500.308	\$324.170.743	23.5%	\$21.296.260	7.0%
Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros	\$404.471.335	\$38.518.398	9.5%	\$523.670.879	\$60.353.781	11.5%	\$21.835.383	56.7%

El rubro de sueldos presenta un incremento del 7.0% (\$21.296.260) en relación con el año 2016, producto del incremento salarial del 6.75% aplicado según Resolución 088 de Junio 13 de 2017.

La prestación Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros; presenta un crecimiento del 56.7% equivalente a \$21.835.383.

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN		
Prima de Servicios y navidad	\$209,524,893	\$7,084,553	3.4%	\$243,076,381	\$480,312	0.2%	-\$6,604,241	-93%
Prima de Vacaciones	\$59,113,857	\$10,530,361	17.8%	\$62,239,582	\$19,842,167	31.9%	\$9,311,806	88%
Bonificación por Servicios Prestados	\$42,443,802	\$32,292,851	76.1%	\$49,453,729	\$31,581,058	63.9%	-\$711,793	-2%
Vacaciones	\$28,792,753	\$5,444,113	18.9%	\$98,646,347	\$11,334,000	11.5%	\$5,889,887	108%

Correspondiente a las cuatro liquidaciones de prestaciones sociales que se han presentado en el periodo objeto de evaluación se analiza un decrecimiento en la variación con respecto al año anterior en prima de servicios y navidad con un 93% representado en \$6.604.241 y en el rubro de bonificación por servicios prestados en un 2% representado en \$711.793, en los rubros prima de vacaciones y en vacaciones se evidencia un aumento del 88% y 108% respectivamente.

5.2. Contratación de personal por prestación de servicios

EN EL PERIODO COMPRENDIDO A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

DESCRIPCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN		
Honorarios	\$878,145,831	\$96,590,000	11.0%	\$953,655,892	\$306,755,965	32.2%	\$210,165,965	218%
Otros Servicios Personales	\$354,468,481	\$36,623,200	10.3%	\$327,175,017	\$104,026,665	31.8%	\$67,403,465	184%

En el periodo comprendido con corte a 30 de junio de 2017, se han celebrado los siguientes contratos:

TOTAL PROCESOS PERSONERÍA DE BUCARAMANGA A JUNIO 30 DE 2017	171
CONTRATACIÓN DIRECTA	142
MINIMA CUANTIA	16
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	3
ORDENES DE COMPRA- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	4
SELECCIÓN ABREVIADA	1
CONTRATOS TERMINADOS ANORMALMENTE	5

5.3. Ejecución Gastos Generales

Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido con corte 29 de septiembre de 2017:

Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidas en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados, así:

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN		
Mantenimiento, reparación de vehículo y llantas	\$16,000,000	\$9,000,000	56.3%	\$28,000,000	\$0	0.0%	-\$9,000,000	-100%
Impresos y publicaciones	\$14,100,000	\$8,780,040	62.3%	\$20,124,850	\$0	0%	-\$8,780,040	-100%
Servicios Públicos	\$19,845,749	\$4,859,657	24.5%	\$30,330,000	\$4,300,847	14.2%	-\$558,810	-11%
Seguros	\$17,000,000	\$8,512,569	50.1%	\$22,571,754	\$0	0.0%	-\$8,512,569	-100%
Arrendamientos	\$1,890,428	\$0	0%	\$2,200,000	\$0	0.0%	\$0	
Reparaciones Locativas	\$7,204,000	\$0	0%	\$30,150,000	\$0	0%	\$0	
Combustibles y Lubricantes	\$16,377,498	\$2,361,449	14.4%	\$20,000,000	\$0	0.0%	-\$2,361,449	-100%

Por lo anterior se desprende que, se ha tenido un comportamiento de disminución en los siguientes rubros: Mantenimiento, reparación de vehículo y llantas (un 100% con un valor de \$9.000.000); Impresos y publicaciones (un 100% con un valor de \$8.780.040) servicios públicos (un 11% con un valor de \$558.810); Seguros (un 100% con un valor de \$8.512.569); Combustibles y lubricantes (un 100% con un valor de \$2.361.449) mostrándose de esta forma un ahorro sustancial en manejo de recursos económicos.

Materiales y Suministros: En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería. En gasto presenta un aumento en su ejecución equivalente al 173%, esto es, \$12.990.020 más para este periodo en comparación con el año 2016.

CONCEPTO	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN		
Elementos de aseo	\$8,431,400	\$0	0%	\$13,000,000	\$0	0.0%	\$0	0%
Papelería y Útiles de Oficina	\$25,529,572	\$7,499,400	29.4%	\$24,000,000	\$20,489,420	85.4%	\$12,990,020	173%
Total	\$33,960,972	\$7,499,400	29.4%	\$37,000,000	\$20,489,420	85.4%	\$12,990,020	173%

Los elementos de aseo se contrataron para todo el año en el primer trimestre del año 2017, razón por la cual este rubro se presenta en cero para este trimestre.

Recomendaciones:

- * Continuar dando cumplimiento para la vigencia 2017, a las Directrices que, sobre austeridad, control y racionalización del gasto público, ha establecido el gobierno nacional; y a los lineamientos de la Política "Cero Papel" en la Administración Pública.
- * Es recomendable promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan reemplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.

* Seguir con las campañas y políticas de cero papel, papel reciclado, uso eficiente con el consumo de energía eléctrica y uso eficiente de consumo de agua.

Conclusiones:

La presupuestación se encuentra debidamente planificada, coincidiendo la asignación de recursos con las necesidades de la Personería, dentro del periodo sujeto a evaluación.

- Reconocimiento y aplicación del programa de Austeridad del Gasto.
- Realizando la verificación en la aplicabilidad del procedimiento, se identificó que los profesionales encargados del desarrollo de las actividades cumplen con la secuencia en la elaboración de las órdenes de pago con base en la normatividad y requisitos legales vigentes.
- Manejo y administración de los recursos físicos y económicos de la entidad.
- Realizadas las verificaciones en el procedimiento de pagos para contratistas, se identificó que este se encuentra al día y con controles manuales establecidos.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró disposición para atender la auditoría.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró un conocimiento claro respecto de las actividades procedimentales propias de sus funciones.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MAURICIO ACEVEDO RUEDA	Jefe Oficina Financiera	
OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES	Jefe Oficina Control Interno	



**FORMATO
LISTA DE VERIFICACIÓN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 003

Versión: 1.0

Fecha Revisión: Julio 21 / 2011

Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011

Página 1 de 1

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL PROCESO: PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

RESPONSABLE DEL PROCESO: DR. MAURICIO ACEVEDO

FECHA AUDITORÍA: 2 AL 4 DE OCTUBRE DE 2017

PERSONA AUDITADA: DR. MAURICIO ACEVEDO

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

PREGUNTAS DE VERIFICACIÓN

LISTA DE PREGUNTAS (Parámetros o Requisitos a Evaluar)	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Ejecución de Gastos de Personal en el periodo comprendido de julio 04 a septiembre 29 de 2017.	X		<i>prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones</i>
Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido de julio 04 a septiembre 29 de 2017.	X		<i>Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados</i>
Materiales y Suministros:	X		<i>En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería, este último a la fecha no ha sido contratado.</i>

	FORMATO PLAN DE AUDITORÍA	Proceso: Mejora Continua
		Código: PMC – F – 002
		Versión: 1.0
		Fecha Revisión: Jun.30 / 2011
		Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011
Elaboró: Comité Operativo		Aprobó: Comité Directivo
Página 1 de 2		

INFORMACIÓN GENERAL	
INSTITUCIÓN: PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	
AUDITOR LÍDER: OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)	
CIUDAD: BUCARAMANGA	CARGO: JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO FECHA: 2 AL 4 DE OCTUBRE DE 2017
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.	
ALCANCE DE LA AUDITORIA: EFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO 04 A SEPTIEMBRE 29 DE 2017, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.	

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: <ul style="list-style-type: none"> • Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público". • Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación: } Decreto 2209 de 1998: "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998". } Decreto 1598 de 2011: "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 2785 de 2011: "Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 984 de 2012: "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998". • Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." • Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto. • Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública. • Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad. • La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2016 vs 1 de enero al 30 de septiembre de 2015; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas.



**FORMATO
PLAN DE AUDITORÍA**

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

Proceso: Mejora Continua
Código: PMC - F - 002
Versión: 1.0
Fecha Revisión: Jun.30 / 2011
Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011
Página 2 de 2

ITINERARIO / AGENDA DE TRABAJO

FECHA	HORA	ACTIVIDAD A REALIZAR / PROCESO POR AUDITAR	AUDITOR	AUDITADO (Nombre / Cargo)
02 DE OCTUBRE DE 2017	8:10 am – 8:35 am	Reunión de apertura	Equipo Auditor	Líder del Proceso y Auditores.
	9:00 am – 12:00 m	Proceso Gestión Financiera	OMS	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
	1:30 - 3:30 pm	Proceso Gestión Financiera	OMS	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
04 DE OCTUBRE DE 2017	3:30 pm a 4:00 pm	Revisión de observaciones de Auditoría Interna	—	Equipo Auditor
	4:15 pm a 4:30 pm	Reunión de Cierre de la Auditoría	—	Líder del Proceso y Auditores.

FIN DE LA AUDITORIA INTERNA

Nota: El equipo auditor podrá auditar sin previo aviso a cualquiera de los funcionarios de la PERSONERÍA, con el fin de verificar los requisitos del SGC.